

**RESUMEN ACTA SESION ORDINARIA N° 573**  
**CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL**

En Santiago, a 19 de diciembre de 2016, siendo las 11.30 horas, en oficinas de INFOR, bajo la Presidencia de don Aarón Cavieres Cancino, se reúne el Consejo Directivo del Instituto Forestal, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

- Osvaldo Lagos Puccio, Representante de CORFO
- Francisco Bernasconi Gutiérrez , Representante de CORFO
- Ricardo Vial Ortiz , Subdirector Nacional INDAP
- Jorge Correa Drubi, Representante MINAGRI
- Fernando Raga Castellanos, Representante de CORMA
- Omar Jofré Fuentes, Representante Organizaciones Pequeños Propietarios
- Osvaldo Leiva Lobos, Representante de Pymemad

Asisten también el Director Ejecutivo, el Subdirector Ejecutivo y el Fiscal de INFOR, Sres. Fernando Rosselot Téllez, Rodrigo Mujica Hoevelmayer y Fernando Tallar Deluchi.

**1. ACTA ANTERIOR**

Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 572, de fecha 03 de Noviembre de 2016.

**2. CUENTA DIRECCIÓN EJECUTIVA**

**1) Aspectos Varios**

**a)** En primer lugar, agradece a los Sres. Consejeros la preocupación que le expresaran durante el período de recuperación de su salud.

**b)** Informe avances del Proyecto "Fortalecimiento Capacidades para la Estandarización y Ensayo de Maderas para Uso Estructural", adjudicado por el FIE, del Ministerio de Economía. Indica que se ha suscrito un convenio entre las Subsecretarías de Economía y Agricultura, y un segundo convenio, entre la Subsecretaría de Agricultura e INFOR, esperándose su próxima toma de razón.

**2) Información Financiera y Presupuestaria Noviembre 2016.**

Se incorpora el Gerente de Adm. y Finanzas de INFOR, Sr. Armando Larenas. Respecto de los Estados Financieros al 30 de Noviembre 2016, los Activos Corrientes se han incrementado en un 54% respecto al año anterior, influido por los ingresos del Proyecto SIMEF. Los Pasivos Corrientes, aumentaron en un 23%, por un incremento de la actividad a fines de año.

En cuanto al Estado de Resultados, los ingresos corrientes son superiores en 25% respecto al año anterior, por aumentos en los ingresos de fondos concursables y en la transferencia desde la Subsecretaría de Agricultura. Los gastos operacionales aumentan un 20%, por mayores contrataciones a honorarios, viáticos y arriendo de vehículos. El Consejero, Sr. Raga consulta respecto del desequilibrio entre ingresos y gastos operacionales, siendo superiores los segundos. El Gerente de Finanzas explica que ello obedece a situaciones ocasionales de Proyectos que deben iniciar sus actividades sin que los recursos hayan aún sido percibidos por INFOR, que se asume temporalmente con recursos propios.

El resultado final del ejercicio considera una pérdida que representa una disminución de 55% en relación al año anterior, pérdida que se espera revertir para fines de año.

En cuanto a las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, presentan estas últimas un aumento de 39% respecto al mes anterior lo que se explica por la mayor actividad derivada del cierre del Convenio de Transferencia Minagri.

La ejecución presupuestaria del período indica que del total de ingresos iniciales del año, se ha percibido, a Noviembre 2016, un monto inferior en un 13% a lo proyectado, por la falta de obtención de ingresos previstos desde fondos concursables. Explica que del total de ingresos presupuestados, se ha ejecutado un 87.8%, acorde a lo programado.

En cuanto al saldo final de caja, presenta un superávit por M\$ 276.266.-, esperándose, para fines de año un superávit por M\$ 1.570.034.-, producido por los recursos del proyecto FIE.

### **3. INFORME AVANCE TECNICO PROYECTOS INFOR**

Se incorpora la Gerenta de I+D+i, Sra. Susana Benedetti R., quien explica el avance técnico y financiero de los 47 proyectos en ejecución, considerando 28 de fondos concursables, 10 asistencias técnicas y 9 proyectos extrapresupuestarios. Señala que de estos proyectos, 3 están finalizados, 36 se encuentran en equilibrio técnico, 5 sobreejecutados y 3 con subejecución, explicando los motivos de estas desviaciones.

El convenio con Minagri se ejecuta dentro de lo programado, señalando que del total presupuestado anual se ha ejecutado un 80,1%.

Luego comenta una estadística de adjudicación de Proyectos 2014 – 2016, siendo de 50% el indicador de adjudicación para este último año. En cuanto a iniciativas de coordinación INFOR - CONAF, se reflejan en la participación conjunta en mesas de trabajo, asociación en diversos proyectos y colaboración en diversas iniciativas, como fomento de la biomasa, bosque modelo Cachapoal y comités técnicos de leña y productos forestales no madereros, además de acciones en el Consejo de Política Forestal.

Finalmente se refiere al término del Proyecto Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas para Bienes Públicos, financiado por CORFO, finalizando con un Plan de Desarrollo Estratégico priorizado a cinco años, con una nueva Misión institucional. Se espera poder desarrollar una segunda fase, destinada a implementar las iniciativas propuestas.

El Sr. Presidente estima que este proyecto contiene definiciones y conclusiones institucionales relevantes, motivo por el cual propone la presentación de las conclusiones del Proyecto en una próxima sesión extraordinaria de este Consejo.

### **4. REAJUSTE DE REMUNERACIONES Y AGUINALDOS PERSONAL INFOR.**

El Director solicita la aprobación de un reajuste de 3.2% a las remuneraciones y viáticos del personal de INFOR, a contar del 01 de Diciembre de 2016, además de Aguinaldo de Navidad 2016 y Fiestas Patrias 2017. Este porcentaje y Aguinaldos, han sido legalmente establecidos para los trabajadores del sector público en recientes leyes N°s 20.971 y 20.975 e INFOR tradicionalmente se ha regido por dicha normativa.

Los Sres. Consejeros consideran atendible y razonable lo solicitado por la Dirección Ejecutiva, adoptando al respecto el Acuerdo correspondiente.

### **5. FERIADO COLECTIVO INFOR**

El Director Ejecutivo solicita la aprobación de Feriado Colectivo en INFOR, durante Febrero 2017, medida adoptada en años anteriores con positivos resultados y beneficiosos efectos. La medida representa un ahorro en gastos fijos directos y una disminución en la provisión por feriado. Los Sres. Consejeros evalúan favorablemente la presentación adoptando al respecto el Acuerdo correspondiente.

## **6. EXPOSICION TECNICA "INDUSTRIA FORESTAL PRIMARIA EN CHILE. PERIODO 2006 - 2015"**

Expone la investigadora de la Sede Metropolitana Sra. Janina Gysling, quien define lo que se entiende por industria forestal primaria. Comenta los 7 catastros realizados por INFOR a esta industria, el primero el año 1972 y el último, el 2016. En relación con este último, indica que abarcó 4 macrozonas, desde la Región de Coquimbo hasta la de Magallanes. Compara el número de unidades productivas entre los años 2006 y 2015, registrándose una disminución de los aserraderos, desde 1202 en el primer año, a 1090 en el segundo, en tanto que las otras industrias aumentan desde 296 a 330.

Explica la evolución en el consumo de madera en trozos por rubro, comparado los años 2006 y 2015, destacando el mayor consumo de madera aserrada en el primer año y de postes y polines en el segundo. Se refiere al crecimiento de la industria de tableros, en contraste con la industria del aserrío, que experimenta una disminución.

Luego examina la evolución de la producción. Respecto del aserrío, resalta la mantención de las grandes unidades y un leve aumento de los medianos; comenta el abastecimiento de bosques propios de la gran industria; producción y distribución de residuos, considerando diversas regiones y rangos de producción. En cuanto a las astillas, explica la distribución regional de su producción. Respecto a postes y polines, se refiere a la distribución de la producción, concentrándose en las regiones de Maule y Biobío, en tanto que los mayores destinos corresponden a exportaciones e intermediarios. En relación con tableros y chapas, comenta la distribución regional de la producción, concentrada en la región del Biobío. En cuanto a la pulpa, indica que la información es recopilada desde CORMA. Finalmente, presenta un mapa de la industria forestal primaria, actualizado con el catastro INFOR 2016.

El Consejero, Sr. Jorge Correa valora significativamente el trabajo realizado, considerando se trata de una valiosa información para la toma de decisiones en el sector.

## **7. VARIOS**

**1)** El Sr. Presidente se refiere al tema de los incendios forestales, señalando la necesidad de generar información ordenada, que permita criterios convergentes en la opinión pública en relación con la necesidad de prevenirlos y respecto de los daños que generan, con enfoque en la protección de la naturaleza.

**2)** El Consejero, Sr. Fernando Raga estima que existen algunos estudios que cuestionan las cifras forestales oficiales entregadas por las instituciones públicas forestales, particularmente en lo referente al bosque nativo, lo que podría generar distorsiones de la información, estimando pertinente una aclaración pública al respecto.

**3)** El Consejero, Sr. Omar Jofré expresa la preocupación de Mucech, en lo referente al deterioro y pérdida del bosque esclerófilo, lo que estima debería ser objeto de análisis y adopción de medidas públicas.

## **ACUERDOS**

**N° 1390.** Se aprueba, a contar del 01 de Diciembre de 2016, el otorgamiento de un reajuste de 3.2%, a las remuneraciones y viáticos del personal del Instituto Forestal.

Se otorga un Aguinaldo de Navidad 2016 y otro de Fiestas Patrias 2017 al personal del Instituto Forestal, por iguales montos y condiciones a los establecidos en ley N° 20.971 para el personal del sector público.

**N° 1391.** Se aprueba el otorgamiento de Feriado Colectivo para el personal de INFOR, por un periodo de 15 días hábiles, en el mes de Febrero de 2017.